

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 03.

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 14 de julio 2021

Hora: 09:04 Horas

Lugar: Sala de Concejo

PRESIDENTE (s): : Cristian Hernández Schmidt

ASISTEN, Sr. Ricardo Cortés Ossandón, Sra. Daniela García Mintz, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Claudio Cortéz Guarda y Sra. Verónica Castillo Ojeda.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

TABLA:

- Aprobación Acta Ord. N°002 del 07.07.2021
- Audiencia MAI.
- Modificación Presupuestaria de Educación N°4.
- Modificación Presupuestaria de Salud N°13.
- Correspondencia recibida.
- Ord N° 184 de Secplac.

Ord. N° 421 del 29.06.2021 CONADI.

Carta del Sr. Gilberto Rivera Ñanco.

Carta de la Sra. Verónica Castillo.

- Ord. N° 01, 02 del 05.07.2021 Sr. Ricardo Cortes.
- Rol Patente de Alcoholes.
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente (s) Cristian Hernández Schmidt y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°03, de fecha 07 de julio 2021.



Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Da lectura a los acuerdos del acta N° 002.

Presidente (s), Hernández: da la opción que sea explicita completamente que sea mamotreto más o menos grande de diálogos pude ser un resumen y lo que debe quedar bien explicito son los acuerdos.

Sr. Cortés Ossandón: Es un documento público que cualquier persona puede leer y que además es incomprendible comprender la aislación de las ideas a propósito del corte que le falta texto, los acuerdos perfectos, el resto del acta no estaría en condiciones de aprobar.

Sra. Verónica Castillo: Con respecto a los comentarios que realizaron, Yo cuando aprobé el tema de mejoramiento en la bajada Lincoyán, pedí que cuando Secplac tenga una iniciativa de inversión que consulte al concejo Municipal, porque somos nosotros los que escuchamos a la comunidad, los que estamos en contacto directo, también pedí la consulta ciudadanía, antes de realizar algún proyecto de mejoramiento a la comuna e igual en esa acta tampoco esta, pacto esta cuando pedí realizar una bienvenida a nuestros campeones mundiales de Rafting, en esa acta salen como 3 intervenciones más, sale solo eso, deberíamos que todos estemos incluido en esa acta, también pedirles a los concejales que sean más breves los comentarios.

Sr. Cortéz Guarda: Igual tengo observaciones en la participación del que habla igual realice intervenciones y las propuestas de poder levantar la gestión con el Banco Estado para poder instalar el Serví Estado o Serví Express, eso no está, respecto a los acuerdos si está considerado y numero de sesión igual tenía la duda, eso.

Sr. Avilés Arias: presidente, está todo dicho de parte de los colegas, demos la solución.

Presidente (s), Hernández: Como debe quedar la redacción del acta gran parte, tomar un acuerdo que queremos del acta la gran parte es coincidente que quede quedar explicito todas las intervenciones sobre todo cuando hay solicitudes de por medio y otra cosa son los acuerdos, puedo llamar aprobación el acta y esperar el resultado o la aprobamos y le hacemos las correcciones de mañana en adelante, si dejamos pendiente para el otro concejo.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: La redacción del acta concuerda con ustedes, y el acta se puede aprobar diciendo redacción completa del acta no así los acuerdos ya que están bien, ya que tenemos que pagar un juicio de 7 millones, no se puede dejar seguir el procedimiento de pago de los inmuebles, todo es importante de los acuerdos.

Sr. Cortés Ossandón: No apruebo todo, no puedo aprobar con las condiciones que se encuentra hoy día, el acta en si no se puede aprobar solo apruebo los acuerdos.

Sra. Daniela García: Solo los acuerdos apruebo.

Sr. Avilés Arias: Solo los acuerdos apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: Apruebo los Acuerdos.



Sra. Verónica Castillo: Apruebo los acuerdos y que se mejore la redacción del acta y la participación de los concejales/las.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBAN LOS ACUERDOS DEL ACTA N°002 DE FECHA 07.07.2021, QUEDA PENDIENTE LA REDACCIÓN DEL ACTA.

Sr. Rodrigo Ortiz, Administrador Municipal: Buenos días, solamente quiero complementar la discusión redacción del acta, informarle que si implementamos un sistema de transcripción y video y requiere un silencio para el resto de los participantes, se podría implementar pero requiere que el concejo tenga un orden para qué el audio quiere libre de otras opiniones, se pierde el hilo de la redacción, en vivo es más fácil, pero se puede hacer y ustedes tienen que tomar la costumbre que tomar el silencio e ir apagando su micrófono, podemos tratar de incorporar en la metodología.

Sra. Daniela García: igual seria facilitarle el trabajo a la secretaria Municipal o secretaria de transcripción que llegáramos a tener, zoom cuando tienes una reunión lo vas haciendo al mismo momento.

Sr. Cortés Ossandón: Buena práctica seria apagar y prender los micrófonos igual alguien me decía que se incorporar el lenguaje de señas en los concejos, contratar un traductor que este permanentemente haciendo el proceso de traducción.

Presidente (s), Hernández: La transmisión queda plasmada en una red, el tema que estamos discutiendo hoy día tiene que ver como ese instrumento se ocupa para que se transcriba un acta y existe ese mecanismo hay que ver como se optimiza y como se saca el partido que realmente es. El alcalde no está presente porque tiene una audiencia en la ciudad de Santiago con el ministro de Obras públicas.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Quiero comentarles, en este minuto Yenifer Arrigada está conectada la secretaria de ustedes, ella es la que toma nota para las actas, no así la que acabo de entregar hoy día, Ella la redacta y yo las reviso, ese será nuestro procedimiento al acuerdo que tomemos mañana y disculpe por esta situación.

Presidente (s), Hernández: Modificación N°4 de Educación para que explique y fundamente.

Sr. Eric Raipan, Encargado de Finanzas del Departamento de Educación: Buenos días, solamente puedo hablar y no escucharlos, voy a presentar la modificación 4 del 23 de junio 2021, la misma de la reunión anterior hicimos llegar la documentación, este proyecto es de la escuela el Claro, el valor total del proyecto es de 35 millones de pesos, según el convenio firmado por la dirección de Educación, llega el 80% del proyecto de 28 millones y resto llegara posterior, pusimos todo el respaldo correspondiente.

Presidente (s), Hernández: Hay un tema importante que vamos a tener que equilibrarlo, hay una gran cantidad de proyectos presentados hace bastante tiempo por Secplac, nuestro último concejo fue el 15 del mes pasado, por lo que hay un desfase amplio de propuestas y proyectos que vamos a tener que aprobar nosotros, a veces los proyectos exceden los tiempos y hay fondos que



hay que devolverlos, devolver los fondos significa no tener infraestructura pública, es un tema importante que vamos a tener que asumir, que bueno que cada proyecto será consensuado con las unidades vecinos y con consulta Ciudadana.

Sr. Avilés Arias: Esto fue sesión 169, porque nos encontramos con la obra terminada, o decepcionada y nos tocó aprobar cosas que vienen de atrás, aquí tenemos una diferencia de 7 millones de pesos, pero por lo que acaba de decir Eric Raipan eso no lo pone la Municipalidad, lo otro revisando dentro de todo el papeleo faltó detalle del puntaje de oferente, encontré varios problemas, observaciones, por lo que pido a futura Licitaciones al menos estén presente dos concejales, encontré una cantidad que no es menor de observaciones, pero lamentablemente no podemos hacer nada ya que es una obra ejecutada, pero ojala estuviéramos dos concejales en las licitaciones, estamos por el bien de la comuna.

Sr. Cortéz Guarda: Este es un proyecto ya aprobado, creo que nosotros deberíamos tener información bajo un documento u oficio conductor que nos indique que nos van a pedir aprobar un proyecto ya aprobado o una modificación ya hecha, si es algo nuevo o algo ya viene encaminados, pero que quede claro.

Sr. Cortés Ossandón: Nosotros estamos aprobando proyectos del concejo anterior y que debieron ser resuelto en el concejo anterior, el proyecto tenía una cantidad de días de 50 días y estamos fuera de plazo, creo que aquí hay una responsabilidad del concejo anterior, la decisión de terminar de sesionar a mitad de mes nos trae esto que nos hace responsable de cosas que el concejo anterior, hay una falta a la probidad y al trabajo consecuente de no haber dejado finiquitado todos los procesos como correspondían, antes de entregar al siguiente concejo las responsabilidades, requiero que cada vez que venga un proyecto que fue sancionado por el concejo anterior venga dicho cuando fue aprobado, no podemos rechazar ni hacernos responsable del concejo anterior, es una falta de probidad en el trabajo.

Presidente (s), Hernández: Las falta de probidad que dice que el profesor, la mayoría de los concejos nivel nacional sesionaron hasta el 15, no es un tema de poder resolutivo ni poder normativo ni la capacidad de fiscalización, me parece muy bien que el concejal Ricardo ponga esas comparaciones, es más invito hacer la denuncia si encuentra desfasado en función de los números y el rol que nos corresponde, pero emplazar al concejo que se fue casi una irresponsabilidad, yo por lo menos no lo voy aceptar. Si la institucionalidad se atrasa están todo sobre la mesa si quieren denunciar, hoy día estamos aprobando una mejora, es importante hacer las denuncias, el concejo puede revisar las bases esa es nuestro rol. En base de licitación la participación de los concejales a la hora de evaluar bases, no sé si es nuestro rol.

Sr. Rodrigo Ortiz, Administrador Municipal: Buenos esto fue incluso no fue este ni el ultimo que va a solicitar esta materia, las etapas de conocimiento y análisis donde participa el concejo están claras, lamentablemente el formato de la administración pública no permite ser parte de comisión, pueden estar como público, pero no son parte del proceso participativo, pero podemos poner en conocimiento antes que se ejecute la obra.



Sra. Daniela García: Es poder ver las bases antes de que sean recibida las licitaciones, la tensión esta alineadas.

Sr. Rodrigo Ortiz, Administrador Municipal: Las bases son públicas, se pueden conocer antes.

Sra. Verónica Castillo: tener información del listado de las empresas que están participando en la licitación y porque se eligió esa empresa, eso es lo que nosotros queremos.

Sr. Rodrigo Ortiz, Administrador Municipal: Nosotros no conocemos las empresas hasta que se cierre el proceso de licitatorio, porque se levantar al mercado público y nosotros sabemos cuanta gente o empresas han postulado, pero no podemos saber hasta haber terminado el proceso de postulación.

Sr. Cortés Ossandón: No hay nada más que decir, estamos obligado aprobarla, es algo que se comenzó a realizar el 5 de mayo, lo único que resta es aprobar, estaba aprobado por el concejo anterior, apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo, pero que se escriba esa carta que es responsabilidad del otro concejo.

Sr. Avilés Arias: Apruebo, pero que quede mi intervención ya que es importante. Cada vez que haya un proyecto haya un hito quien estará a cargo de la obra.

Sr. Cortez Guarda: Apruebo y con la salvedad de tener el oficio conductor que indica que aprobamos que algo ya fue aprobado.

Sra. Verónica Castillo: Me veo en la obligación de aprobar, así que apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN N°4 DE FECHA 23.06.2021 POR UN MONTO \$28,000 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

MAI Y LA FUNDACIÓN LAS RAÍCES SOLICITO AUDIENCIA PARA ESTAR PRESENTE EN EL CONCEJO, EL CUAL SE ENCUENTRA COMO REPRESENTANTE GABRIEL GAVILÁN Y LORETO LAGOS DEL MOVIMIENTO AMBIENTAL, REALIZAN EXPOSICIÓN SOBRE PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES DE LA COMUNA.

Presidente (s), Hernández: Primero, agradecer la presentación y la iniciativa, realmente una iniciativa maravillosa y también muy necesaria, por lo demás también es algo netamente constructivo donde luego iremos hablar del inmueble o el espacio físico, pero solamente están solicitando 20% que también está al alcance del Municipio previo acuerdo a conversación, condiciones, comodato etc. De algo que es esencial, gracias por esta presentación y el punto tan específico de hablar de esto que redobla quizás lo que hace vigilantes del lago y otras organizaciones que aquí van netamente hacer algo tangible y necesario.



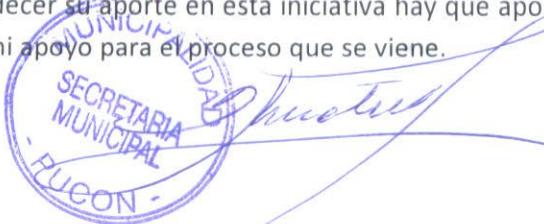
Sra. Daniela García: Muchas gracias por la presentación, me encanta el proyecto, creo que es muy innovador, justamente en la búsqueda de hacer la ciencia mas ciudadana asequible a la comunidad y también la oportunidad de hacer interdisciplina de fortalecer nuestra identidad, relacionada con el medio ambiente y la acción en el cuidado del medio ambiente, no solamente una identidad superficial, con relación en la infraestructura todavía hay participe en esta toma de decisiones de bienes comunes como el COSOC, que pasa con la OMIL, todavía hay una conversación con respecto a eso, pero la iniciativa la encuentro buenísima, quisiera poder apoyar en todo lo posible, me interesa saber si también buscan aportar en la fiscalización de las descargas de las Pisciculturas, también con respecto a cianobacterias del lago si también tienen alguna iniciativa donde se pueda visualizar el nivel de amenaza a la salud humana que esta teniendo que no está siendo suficientemente visibilizada.

Sra. Loreto Lagos MAI: Muchas gracias, efectivamente nos gustaría poder aportar en las mediciones, esto es un proceso que requiere cierto nivel de tecnicismo de certificación es algo que tendremos que ir evaluando paso a paso, mediciones piscicultura es algo que tendríamos que proyectar ya que requiere certificaciones de laboratorio sistema de mediciones que son más delicados, El primer paso es poder establecer y va a traer a la academia, estudiante y eso poco a poco vincularnos tener la vinculación con laboratorios de universidades, es una oportunidad pero no la podemos comprometer nosotros ahora ese tipo de análisis, pero si se lograría en un corto plazo.

Sra. Daniela García: en que avance están los convenios con las Universidades, es una buena oportunidad para hacer vinculación con el medio.

Sra. Loreto Lagos MAI: Tenemos convenios con ciertos proyectos, tenemos conversaciones de trabajo hace bastante tiempo, para este proyecto lo hemos analizado lo postulamos el año pasado, donde solicitamos un espacio al Municipio, pero lamentablemente no se nos otorgó y debido a eso el proyecto fue rechazado, ahora este proyecto fue postulado en una variante tales alternativos de aguas residuales, están avanzado los convenios necesitamos lo concreto, ha sido complejo contar con un espacio. Tenemos ganas conocimiento y proyecciones.

Sr. Cortés Ossandón: Buenos días, espero que no sea la única vez que nos veamos, hacer un reconocimiento a sus trabajo en el tema ambiental, siento que nos presentan hoy es un aporte al desarrollo científico y medio ambiente a nuestra comuna, una forma de participación ciudadana muy efectiva y aplaudo la iniciativa, me compromete apoyarlo en todo lo que podamos, lo que si claramente ha habido una tradición en los espacios que requiere más participación ciudadana, si podemos trabajar con el COSOC para que ellos también se involucren en la participación directa, lo que ustedes nos ofrecen a la comunidad hoy en día, el tema del lago en algún momento tenemos que profundizar como se encuentra y el riesgo del boom de la toxicidad que estos microorganismos están generando a raíz de la transformación de contaminación, el lago está en un proceso de contaminación que requiere ser revertido y tomar en serio el proceso, comprometo mi apoyo, agradecer su aporte en esta iniciativa hay que aportar y anexar el trabajo con el COSOC comprometer mi apoyo para el proceso que se viene.



Sr. Avilés Arias: Los felicito por lo que están haciendo, me gustaría saber cómo ustedes se financian.

Sr. Gabriel Gavilán, F. Raíces: Recurso humano, es un financiamiento de conocimiento, nosotros nunca vamos a solicitar dinero si no Solicitamos cosas concretas, generamos proyectos a nivel Regional para financiar, nos autofinanciamos a través de proyectos, rifas entre otras cosas.

Sr. Avilés Arias: Me gustaría plantear la idea porque esto se viene planteando hace muchos años, pero no sé a llegado a algo concreto, el equipo este hay que potenciarlo, no solamente tenemos lago, lagunas tenemos bastante cosas que se meterán a lleno, lago Caburgua, cuenten con mi apoyo y es un temazo para las Municipalidades turísticas porque ahí tenemos el financiamiento para ustedes, creo yo, nosotros pediremos citar y trabajar de ya, las Municipales turísticas y darles el apoyo a ustedes.

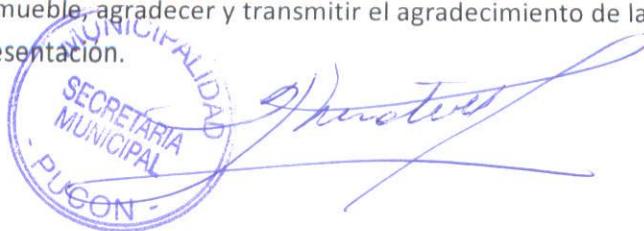
Presidente (s), Hernández: Sea dado el ejercicio Asociación de Municipalidades Turística Lacustre el ejercicio y tiene que constituirse y hay que elegir un concejal representante o dos, bueno felizmente hay una secretaría ejecutiva que se ha ganado proyectos muy interesantes y seria bueno alguna vez fue el Arriagada a exponer, pero fue dentro de otra organización y se ha dado el ejercicio a propuestas como estas.

Sra. Verónica Castillo: Me siento orgullosa que tengamos gente joven, preocupados por nuestra comuna, es un tremendo aporte que estén ayudando a abrir la conciencia de la gente y a tomarle peso a lo que está pasando a nuestra Comuna, decirles que cuentan con todo mi apoyo, es importante toda la información que comunican de hablar de que tenemos un lago contaminado y que Pucón tiene que tomar conciencia y que es peligro el Bloom de algas, como autoridades tenemos que fiscalizar y denunciar, la unión hace la fuerza, tenemos que apoyar a esta gente joven, feliz de apoyar.

Sr. Cortéz Guarda: Buenos días, interesante la propuesta va en lleno de favorecer al lago y a su vez a la comuna, el apalancamiento de recursos es súper importante a través de los proyectos y otros que podamos conseguir, creo que también hay que evaluar de conseguir el comodato, ustedes serán un muy buen aporte, el recurso económico como profesionales es bastante y hay que apalancarlo de alguna forma, cuenten con mi apoyo.

Sr. Avilés Arias: Una vez ya conformado el buen equipo con el apoyo nuestro, es posible coordinarlo con Educación, DAEM, para que ustedes puedan igual dar charla en el colegio, me gustaría coordinar esa parte.

Presidente (s), Hernández: Les brindo todo el apoyo y el de mi hermano, aquí hay varias cosas que rescatar y trabajar, primero ver la posibilidad de hacer anexo Asociación Municipalidades Turísticas Lacustre, segundo otras presentaciones que han llegado al municipio de manera particular, ver evaluar en qué condiciones se encuentra el inmueble al costado de la Frontera, hay que evaluar en qué condiciones está el inmueble un comodato de 5 años los apoyo, evaluarlo en función de ese inmueble, agradecer y transmitir el agradecimiento de la propuesta y si nos pueden hacer llegar la presentación.



Modificación Presupuestaria N°13 Departamento de Salud.

Srta. Nataly Caro, Departamento de Finanzas Salud: La presente modificación tiene la finalidad de ingresar recursos provenientes del Servicio de Salud Araucanía Sur, según convenio suscrito anticipo de aporte estatal bonificación por retiro voluntario establecido en la Ley 20.919 para funcionarios/as de atención Primaria de Salud y a su vez se ingresan el aporte del convenio de fortalecimiento de Recurso Humano. Por último, se realiza una modificación en el ítem de calzado con el fin de mejorar los protocolos de uso de uniformes y elementos de protección personal en el contexto de contingencia sanitaria. Por un monto de \$91,366.

Sr. Avilés Arias: se acogen cierto a retiro de dos personas, esos cupos en que quedan, se van a llamar nuevamente o se mantendrá ahí, el asunto de movilización se pueden comprar un vehículo propio o no lo permite.

Sra. Nataly Caro, Encargada del Departamento de Finanzas Salud: Lo que pasa que las funcionarias cumplieron el año pasado, ahora viene otra postulación y se acogen a retiro, una vez que ellos se retiren podemos contratar personal para esa vacante, los fondos que no ocupemos tienen que ser devuelto al servicio el convenio que adjunte que deben gastarse en 6 millones en movilización y esto viene estimado por 3 meses, autoriza arrienda o carga de combustible.

Sra. Daniela García: Me preguntaba como se relaciona con lo que están hablando respecto a presupuesto y transporte con el convenio que el alcalde presento la semana pasada con el Hospital privado, que justamente tiene que ver con transporte.

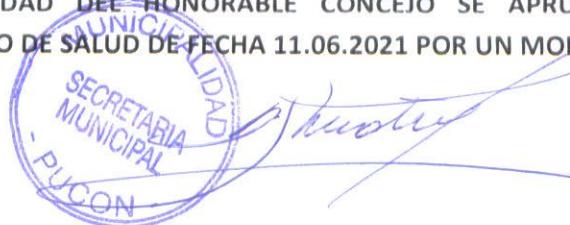
Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Son dos temas totalmente aparte, este es un proyecto que viene llegando recién los fondos, por un convenio especial regional, dinero exclusivamente por el COVID el tema de transporte que se ofreció y que está el convenio pidió que se continuara con el convenio para poder trasladar a los dializados de su domicilio al Hospital, es algo completamente aparte con lo que estamos viendo ahora.

Sr. Cortés Ossandón: Me quedo dando vuelta la inversión, porque arriendo vehículos son 20 millones, invertir esa cantidad en arriendo o invertir en la compra de un vehículo, lo practico sería comprar por el tiempo no arrendar.

Nataly Caro, Departamento de Finanzas Salud: Lo que pasa que en el convenio señala \$6.800.000 esto va destinado al uso del vehículo es potenciar la estrategia de vacunación, el servicio nos pide exclusivamente que el vehículo cumpla esa función de apoyo y no interrumpa las funciones que se realizan en el Cesfam con nuestros vehículos propios.

DIRECTOR SUBROGANTE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DA EXPLICACIÓN COMO ES EL PROCESO DE LOS FONDOS QUE SE BAJAN LOS CUAL VIENEN DEFINIDAS POR ÍTEM.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN N°13 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE FECHA 11.06.2021 POR UN MONTO DE M\$91,366.



Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Ord. N°184 de Secplac, vienen a solicitar se apruebe la adjudicación y contratación licitación publica al oferente para adquisición de productos y insumos alimenticios para entrega de ayuda sociales por covid-19 comuna de Pucón oferente Roberto Valenzuela Valenzuela.

Sr. José Luis Styl, Secplac: Buenos días, esta licitación nace a partir del Desarrollo social para caja de alimentos por tema COVID, se está licitando para contratar cajas de alimentos, la licitación es por \$35.000.000 tuvimos 4 ofertas hubo dos que no pasaron el acta apertura por falta de antecedentes administrativos, una serie de antecedentes, en ese contexto una empresa cumplió con lo técnico y administrativo Roberto Valenzuela Valenzuela de adjunto antecedentes y se está adjudicando por un monto de \$25 millones el detalle para la adjunto igual, artículos básicos, tenemos 35 millones adquisición nos queda un saldo a favor del Municipio, tenemos que ver cómo vamos a distribuir ese fondo que sobra, el concejo debe aprobar, estamos pasando todas las licitaciones por concejo igual.

Sra. Verónica Castillo: Mi pregunta es saber a qué persona esta dirigida las cajas, hay una lista de espera o como?, me gustaría estar informada a quien les llega las cajas.

Sr. José Luis Styl, Secplac: como departamento de Secplac no vemos eso, por eso tenemos un colega de Dideco el cual puede informar.

Sra. Cecilia Fernández, Asistente Social de Dideco: Buenos días, contarles estos fondos solidarios tiene un componente de ayuda social que estamos entregando a la comunidad, nosotros mantuvimos esta entrega de canastas, gas, leña entre otros insumos para apalgar las necesidades de las familias, estos fondos son 25 millones y el saldo es para comprar más cajas y son familias que atendemos diariamente acá en el departamento social, se realiza análisis y de acuerdo al reglamento de ayuda social.

Sra. Daniela García: Mi pregunta era lo que dijo la Verónica Castillo, más que conocer los nombres de las personas, me gustaría conocer el plan de distribución, que tan transparente es la aplicación que tienen, si nos pueden hacer llegar, sería bueno igual para la ciudadanía estar informados cuales son los planes de distribución de los beneficios, si hubiera más transparencia ayudaría a la confianza de la ciudadanía hacia algo tan importante como la entrega de alimento, me gustaría estar informada del plan y transparentar como hace y saber cómo hacerles el seguimiento a esos 10 millones ver como se trata esa remanente.

Sr. José Luis Styl, Secplac: Ese remanente son 9 millones 664 mil pesos si lo dividimos por el valor unitario que oferto la empresa que se adjudicó la licitación alcanza para 381 cajas, existe una cláusula donde podemos aumentar el requerimiento de Dideco para comprar más cajas, esta licitación no tiene un contrato por medio ya que es solo una orden de compra, igual existe cláusulas de productos defectuosos entre otras cosas, estos recursos son rendidos a la Subdere con órdenes de compra, factura, una serie de documento obligatorios para rendir.

Sr. Avilés Arias: Referente a las bases, el plazo de entrega seria un día 100 puntos esta empresa es del Maule y por el asunto de corte de carreteras, los productos ofertados estaba mirando el puntaje que dice 100 puntos no incluye marcas propias, el hecho que tenga marca propias de 100



se baja 25 ósea generalmente si analizamos todo los supermercados tienen su propia marca, lo que significa que hay una gran diferencia de precio, consideró que hay un error en calificar con 25 puntos una empresa que tiene su propias marcas, aquí tendríamos un descuento más de lo que trataron ustedes los costos aquí al tener en la base no se si esta bien.

Sr. José Luis Styl, Secplac (S): El criterio de evaluación tienen o no marcas propias es básicamente para privilegiar productos que tengan una calidad superior, marcas propias son leve inferior la calidad eso es sumado a puntaje y esta empresa no ofrece marcas propias por eso se asigna puntaje.

Sr. Avilés Arias: Con los estándares que tienen ahora para medir estas cosas, no sé si se podrá hacer así, los estándares que hay ahora es complicado, seria bueno lo que te sugiero es re estudiar esta parte, no alcance leer bien las bases, pero lo hago como una acotación se pueda tomar en cuenta mas adelante.

Presidente (s), Hernández: Pongámonos de acuerdo para una reunión de trabajo con Dideco, para poder resolver sus dudas y para que se citen los conceptos en marco de una discusión que no se malinterprete.

Sra. Verónica Castillo: Porque no se puede transparentar el listado de las personas que les llega las cajas, ya que muchos han dicho que no les ha llegado, pido ese listado cada vez que se entreguen la caja a la comunidad.

Sr. Cortés Ossandón: En las becas son públicas, quizás habría que darle una vuelta al tema, hay una situación social que nadie quiere exponerse, hay que analizar el tema y la forma, me gustaría a mí saber cómo se organiza las cajas, que lleva la caja, ya que hay cosas que ya no se consumen. El seguimiento de los 9 millones 600 igual para saber el proceso.

Sr. Avilés Arias: Para que no ocurra esto, yo solicite la reunión anterior que los jefes de los Departamentos y secciones Municipales se hagan presente y así vamos acortando los temas, sugerí que se parta por Vivienda, me gustaría que se llevará a votación, para que los departamentos vengan a exponer.

Sr. José Luis Styl, Secplac: El listado va adjunto en las especificaciones técnicas son como 10 a 12 productos, azúcar, aceite, arroz, porotos, lentejas, sal, leche empolvo, tallarines, latas jurel, salsa de tomate, harina, levadura, café y avena, eso básicamente.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°184 DEL DEPARTAMENTO DE SECPLAC, ADJUDICACIÓN CAJAS DE ALIMENTO PARA AYUDA SOCIAL Y LA SUMA DE \$ 9.664.00 SE DEJAN PARA LA COMPRA DE MAS CAJAS DE ALIMENTOS.

Break de una hora por tema de sanitización 11:29hrs se inicia sesión a las 12:30hrs.



Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Comento sobre el documento de Conadi Ord N° 421, este es un documento que viene dando respuesta al Ord. N°565 que confeccionado por la secretaria Municipal de acuerdo a un acuerdo de concejo anterior sobre la situación de la toma terreno, y esto viene a dar respuesta, para que vean en qué etapa se encuentra, de acuerdo a la petición sector Quelhue que se sentía presionado sobre una toma de terreno, esto es de carácter informativo.

Otro documento viene dando respuesta al Ord. N° 565 que fue dirigido al Intendente, oficio N° 774 del 23 de junio 2021 Víctor Manoli, da lectura al documento, les haré llegar los documentos.

Presidente (s), Hernández: Hay una carta de Gilberto Rivera Ñanco, que tiene que ver con un tema de caminos, yo hice una consulta en relación al tema del puente, precisamente Rivera Ñanco, donde se me explico que como Don Rubén Zapata lamentablemente tuvo COVID y quedo en condiciones de salud bien delicadas, por eso no se había procedido, nosotros aprobamos la compra de los materiales para ese puente, no se si existe alguna respuesta del puente.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Si, se está trabajando en el puente y la carta es un tema que solicita maquinaria, para mejorar el camino, y como señalaron el concejo pasado que todo que va al concejo se diera lectura por eso se los envíe, pero para poder llegar a esa ayuda, lo que corresponde ahí administrativamente es que el Departamento Desarrollo Comunitario haga un informe social y a través de un informe social si corresponde o no corresponde poder hacer llegar la ayuda, la carta es para conocimiento.

Respecto tema a la señora Verónica Castillo, no quedo considerada el concejo anterior, base a esa correspondencia 02 respecto a la familia Quintana Chávez en cristo Carhuello, después hay otra de lista emprendedoras también hay que dar respuesta, y se hacen de la misma vía como la solicitaron, yo tengo las respuestas de esas situaciones, hay un plazo de 7 días y pueden entregar la información la próxima semana sobre lo que pidió a turismo

Sra. Verónica Castillo: Referente a mi carta sobre sector el cristo pedir apoyo a Jurídico sobre este tema. Tengo dos cartas más donde pido la nómina de fiscalización borde lago, inmobiliaria, patente construcciones, montos, esta carta la envíe el primero de julio y tengo otra carta más con relación pido ministerio de Hacienda para apoyar a las micro y medianas empresas para prorrogas de patentes y atraso, pido que se haga la votación.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Don Ricardo tengo la carta 02 la respuesta, haré entrega sobre el tema puente Misional, le haré entrega.

Sr. Cortés Ossandón: Da lectura da la respuesta de la carta que se le entrega sobre tema puente misional. Conforme con la respuesta.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Quiero hacer entrega informe sobre la familia Albornoz se dio respuesta 731 que va del Alcalde a Bienes Nacionales y no procede lo que están solicitando. Sector Cristo Caburgua tengo un informe completo dando respuesta a la señora Verónica de Medio Ambiente.



Sobre tema Becas Municipales tengo el Oficio 025 dando respuesta este tema, se los enviare a sus correos.

Respuesta a otra petición respecto a la instalación señalética sector Curinanque tengo un correo de parte de Don José Gómez de Vialidad, donde informa coordinación con Municipalidad de Pucón para el tema señalética.

Memorándum N°12, con respecto a dos situaciones puntuales iluminaría Sara Ibáñez, intervención camino los Riscos Curinanque que es con respecto reparaciones y se los haré llegar para su respuesta.

Lo otro dejar establecido que el departamento de Educación, que solicitaron informe de Obra de complejo Carlos Holzapfel y sumarios según decreto 21, 20 del año 2020 esto lo solicito concejal Avilés.

También tengo informe situación puntal de investigación de Educación les haré llegar el documento en físico.

Carta que enviamos a Contraloría, donde indicábamos que habíamos dado cumplimiento a la lectura y entrega del informe correspondiente de Contraloría.

Tengo entendido que la señora Daniela García solicito informe sobre metas y gestión y montos pagados, la unidad de Control Municipal da respuesta mediante el ordinario N°55, hace entrega de esta información y ordinario N°56 de fecha 13 de julio 2021 hace entrega a los concejales Segundo Informe Trimestral.

Presidente (s), Hernández: Dos misivas que echó de menos que están dentro de los plazos son 3, comunidad Indígena Comunidad Ñanco de Luis Avilés, consultado al equipo técnico dijeron que se está dando respuesta, pero quiero dejar manifiesta mi preocupación, la otra comunidad indígena Manuel Huaiquivir de Quelhue en relación al cementerio Mapuche donde se ganaron un proyecto con la dirección de aguas para hacer un bloque y está pidiendo apoyo municipal, esa carta llegó al Departamento de Desarrollo y van a traer una solución, la comunidad Indígena Mariano Millahual oficio de muchos dirigentes a relación tema caminos, son consultas que he hecho y no he tenido respuesta oficial de las tres.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Se envió a cada unidad correspondiente y están dando solución y no se le ha dado respuesta, porque no hemos podido responder en base a la reparación de camino y situaciones puntuales, pero todo está en conocimiento las unidades técnicas están haciendo a las gestiones para poder ejecutar lo solicitado.

Sr. Cortés Ossandón: Me voy a referir a la comunidad Indígena Ñanculef que solicitaba asistencia jurídica ya fue señalado, está pendiente la carta oficio 01 de solicitud información a Alejandro Duran Gutiérrez director de Educación, da lectura a su carta fue enviada el 5 de julio 2021.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: de parte de Oficina de parte fue distribuida y están esperando a la respuesta.



Sra. Daniela García: Con fecha 6 de julio José María Avilés comunidad Indígena presenta información con respecto al cementerio de pichares.

Sra. Verónica Castillo: Igual con fecha 06 de julio ,de parte de María Soledad Matus por el tema de un vertedero que esta en pleno centro de la ciudad de Pucón, hay un basural de un particular, hay que hacer algo ahí.

Presidente (s), Hernández: La iba a leer en mis puntos varios, si es un basural en pleno centro que colinda con la familia Matus, es un focus de infección en plena vía publica, atendiendo a esa carta, sería bueno dar una sanción o ver la forma de limpiar la Municipal y después sancionar, hay mucho focus de infección.

Sr. Cortéz Guarda: Fui a ver la situación, creo que tenemos que actuar, alrededor de dos años lleva esto.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Ordinario interno N°14 de Renta y Patente rol de Patentes de alcoholes, da lectura a documento, son 192 roles de patentes.

Sra. Daniela García: Se inhabilita ya que su madre tiene patente de alcoholes.

CON 5 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ROL DE PATENTES DE ALCOHOLES N°14, SE INHABILITA LA CONCEJALA DANIELA GARCÍA, YA QUE TIENE FAMILIAR CON PATENTE DE ALCOHOLES DE RESTAURANTE.

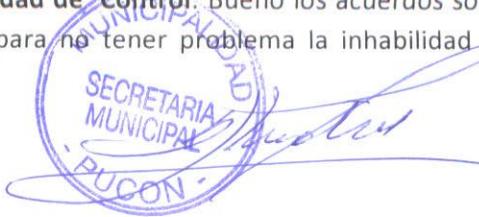
Presidente (s), Hernández: Decreto que otorga la ley para que la gente pueda pagar sus patentes en forma parcializada entre otras cosas que es un tremendo beneficio para los contribuyentes en una ciudad comercial como la nuestra, está el oficio para poder leerlo.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Autorización del Alcalde y Honorable concejo decreto 611 apoyar personas naturales y jurídicas y a las micros y medianas empresas, autoriza prorroga de patentes, da lectura al documento "Prorrogar en el Pago de Patentes Comerciales, Profesionales, Industriales y Alcoholes" y "Condonar total o parcial los Intereses y Multas asociadas a Patentes Municipales".

De acuerdo a la ley los concejales que tengan familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y afinidad que tienen patente, por transparencia deberían inhabilitarse, para que no haya problemas, por ley de probidad.

Sr. Cortéz Guarda: Se inhabilita ya que cuenta con patente de negocio.

Sr. Walter Cártel, Director Unidad de Control: Bueno los acuerdos son como cuerpo colegiado y no puede ir más allá de ley, para no tener problema la inhabilidad es con respecto vinculado o



parentesco debería de inhabilitarse en todo, tiene que ser el total de rubro, para no tener problemas.

Sr. Cortés Ossandón: Estamos frente una propuesta de ley, me parece que efectivamente hacer una normativa que no generamos nosotros, yo confío en este caso unidad de control pueda encaminar, prorroga de patente del nivel central, pero si tengo interés encontrado debería inhabilitarme, pero votaríamos dos personas, no sé si corresponde.

Sr. Walter, Director Unidad de Control: Si se puede votar solo dos. Da explicaciones sobre votación de prórroga de pago.

Sr. Avilés Arias: Tenemos que hacer las separaciones.

Sr. Cortés Ossandón: Esta zanjado si la problemática quien de nosotros tiene una empresa

DEPARTAMENTO JURÍDICO DA EXPLICACIONES SOBRE LA INHABILIDAD DE LAS PATENTES, HASTA EL TERCER GRADO SE PUEDE INHABILITAR.

CON 2 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA PRORROGA DE PAGO DE PATENTES Y SE INHABILITARON 4 CONCEJALES NO LA VOTACIÓN POR TENER PARENTESCO EN LOS ROLES DE PATENTES.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Informe que tiene que hacer llegar el Juez Policía local al concejo de acuerdo a la ley 15231 que bien con el oficio 444 de fecha 12 de julio 2021, da lectura, se envió vía correo.

PUNTOS VARIOS:

Sr. Hernández Schmidt: Mis puntos varios están zanjados, Becas Municipales, Puente Lenguo y la carta de Juan Matus, entre otros caminos que ya me informaron que hay una maquina en mantención y otro funcionando.

Sr. Cortés Ossandón: Me llegaron imágenes de maquinas trabajando en el lago Caburgua en la construcción de un muelle, el ciudadano pregunto y le dijeron que a propósito de la película que se esta rodando en la zona, no tengo ninguna información respecto y me parece extremadamente grave, eran maquinas al interior del lago haciendo movimiento de arena, hay un impacto ambiental, no es una obra desarrollada del Municipio ni vialidad es una obra en función del rodaje de una película y me preocupa mucho, no se hasta que punto podemos autorizar y me preocupa que nosotros no estuviéramos informados.

Sra. Daniela García: Tengo varios oficios, pero me gustaría dar lectura, da lectura a las cartas ingresadas al Municipio, temas; bloqueo redes sociales, crear mesa de Ordenamiento territorial, hoy día con asumir de los Gobernadores se instala hacer una mesa territorial que incluya Secplac, Daoma crear una mesa interdisciplinaria, otro tema invitar al COSOC al concejo y por último saber si teníamos el comité Ambiental Comunal activado deberíamos tener activo el comité.

Sr. Avilés Arias: Me gustaría que se me haga llegar un convenio de la empresa ironman 70.3 están publicada las inscripciones, si alguien tiene alguna información de eso.



También informe de todos los APR que están en proceso si es posible, tenemos problemas de agua y alcantarillado en la comuna, me faltó en acta anterior igual que está pasando con el casino de juegos.

Información mano obra Municipal, presupuesto 800 millones donde me he dado cuenta dentro de las bases persona administrativa que no está, comedores fuimos a visitar el casino, si licito algo las etapas están, plazos, si reviso no se están cumpliendo, son alrededor de 150 personas, no se está cumpliendo lo que se adjudicaron, hay incumplimiento de contrato del oferente.

Sr. Walter Cártter, Director de Control: Todo contrato tiene un hito inspector técnico del contrato que le da la validez y va verificando el cumplimiento de eso, todo licitación o contrato tiene un hito, habría que haber eso, pero si usted como cuerpo colegiado toman el acuerdo efectivamente a través del alcalde pueden solicitar la información a los departamentos, finanzas, aseo Ornato, habría que ver que materia es.

Sr. Hernández Schmidt: Propongo que nos hagan llegar un informe para tener todos los antecedentes sobre la mesa de aquí al próximo concejo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA EN PEDIR INFORME SOBRE INCUMPLIMIENTO DE LA EMPRESA QUE SE ADJUDICO LA LICITACIÓN PUBLICA DE CONTRATO DE MANO DE OBRA.

Sr. Avilés Arias: Agregar en el acta los temas que pedimos y dentro de toda la exposición de los departamentos, ver que se junten con nosotros y que la correspondencia sea respondida dentro de los plazos, porque han reclamado comunidades Mapuches que no se les ha respondido.

Sr. Cortéz Guarda: Estoy gestionando reunión con CGE para abocar el problema calidad de servicio los invitare, vamos a hacer una reunión zoom que se está programando.

Pedir sobre este mismo tema información de proyectos electrificación rurales que están ejecución y proyectos que se van a realizar.

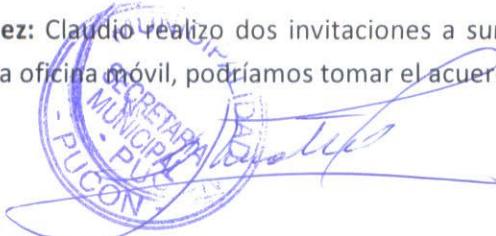
En registro civil en Pucón se ve una fila enorme siempre, estoy gestionando un medio un móvil, es bueno que tratemos de gestionar, para poder aplacar esto, sería una buena forma e invito al concejo para que me apoye a la gestión.

Concurso DAEM está en proceso nos gustaría tener más información al respecto.

Lo otro era la carta de Don Juan Matus y realice visita al sector y ojalá resulte esa gestión de retiro de basura.

Nuestros trabajadores de están en la calle, estoy preocupado porque hay nivel de inseguridad, cuando trabajando en los bandeones ni siquiera hay un cono que indique que hay alguien ahí trabajando, creo que se debe incorporar en el informe que estamos pidiendo.

Presidente (s), Hernández: Claudio realizó dos invitaciones a sumarnos, una reunión de trabajo CGE, y la otra con el tema oficina móvil, podríamos tomar el acuerdo.



EL HONORABLE CONCEJO ACUERDA EN REDACTAR UN OFICIO PARA OFICIALIZAR Y PEDIR UNA OFICINA MÓVIL PARA TRAMITES EN REGISTRO CIVIL. Y AL GERENTE DEL BANCO DEL ESTADO PARA QUE CONSTRUYA UNA PROTECCIÓN A LOS USUARIOS.

Sra. Verónica Castillo: Lo primero asesoría jurídica a los vecinos del Cristo km 18,5 camino a Caburgua.

La comunidad Huenuñanco en Llafenco necesita un contenedor de basura, poder gestionar esa solicitud.

Pasaje Flores tiene doble sentido, es necesario darle solo un sentido, para que puedan gestionar.

Que nos llegue información pasaje los Aromos, maquina en pasaje Aburto, Paso de cebra Pichichi y Sara Ibacache.

Pedir un estudio en paso Quelhue ya que es necesario un paso de cebra.

Oficializar al banco del estado por el techo, sigamos insistiendo con eso, es urgente.

Director de Educación como va el proceso de postulación para el nuevo director, quiero saber en qué proceso va.

ACUERDOS:

1.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBAN LOS ACUERDOS DEL ACTA N°002 DE FECHA 07.07.2021, QUEDA PENDIENTE LA REDACCIÓN DEL ACTA.

2.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN N°4 DE FECHA 23.06.2021 POR UN MONTO M\$ 28,000 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

3.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN N°13 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE FECHA 11.06.2021 POR UN MONTO DE M\$ 91,366.

4.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°184 DEL DEPARTAMENTO DE SECPLAC, ADJUDICACIÓN CAJAS DE ALIMENTO PARA AYUDA SOCIAL Y LA SUMA DE \$ 9.664.00 SE DEJAN PARA LA COMPRA DE MAS CAJAS DE ALIMENTOS.

5.- CON 5 VOTOS A FAVOR DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ROL DE PATENTES DE ALCOHOLÉS, SE INHABILITA LA CONCEJALIA DANIELA GARCÍA, YA QUE TIENE FAMILIAR CON PATENTE DE ALCOHOLÉS.

6.- CON 2 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA PRORROGA DE PAGO DE PATENTES COMERCIALES, PROFESIONALES, INDUSTRIALES Y DE ALCOHOLÉS, Y CONDONAR TOTAL LOS INTERESES Y MULTAS ASOCIADAS A LAS PATENTES Y SE INHABILITARON 4 CONCEJALES NO LA VOTACIÓN POR TENER PARENTESCO EN LOS ROLES DE PATENTES.



7.- CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA EN PEDIR INFORME SOBRE INCUMPLIMIENTO DE LA EMPRESA QUE SE ADJUDICO LA LICITACIÓN PUBLICA DE CONTRATO DE MANO DE OBRA.

8.- EL HONORABLE CONCEJO ACUERDA EN REDACTAR UN OFICIO PARA OFICIALIZAR Y PEDIR UNA OFICINA MÓVIL PARA TRAMITES EN REGISTRO CIVIL. Y AL GERENTE DEL BANCO DEL ESTADO PARA QUE CONSTRUYA UNA PROTENCION A LOS USAURIOS.

SE LEVANTA SESIÓN 14:30 HRS.



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

CRISTIAN HERNÁNDEZ SCHMIDT
PRESIDENTE (s)



